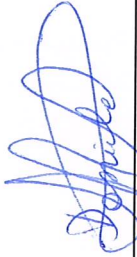




Notificación personal

Con fecha 29 de abril de 2019, siendo las 10:36 horas, procedí a notificar a Sociedad de Desarrollo Urbano Ltda., ubicada en calle Chacabuco N° 210, Pisos 3 y 4, de la ciudad de Valdivia, de la Resolución Exenta N° 6/Rol N° D-112-2018 de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por Daniela Antequa Becerra, quien firma a continuación.


R.U.N.: 18.133.436-3




Catalina Osnovikoff Charlin
Funcionaria División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente